



San Rafael Cedros, 27 de octubre de 2020

Público en general.
Presente.-

Por este medio, la Alcaldía Municipal de San Rafael Cedros, departamento de Cuscatlán, para el trimestre comprendido de agosto a octubre 2020 declara la inexistencia de “*Actas de eliminación de documentos*”.

Al cual se refiere el artículo 2, del lineamiento 8 para el Acceso a la Información Pública a través de la Gestión Documental y Archivos.

Y para hacerlo de conocimiento general se extiende la presente acta.

**Licda. Evelyn Urania Narayana
Orantes Hernández
Oficial de Información
Unidad de Acceso a la Información Pública
Alcaldía Municipal de San Rafael Cedros**



San Rafael Cedros, 26 de Octubre de 2020

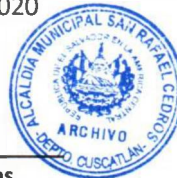
Para: oficial de Acceso a la Información Pública UAIP
Licda: Evelin Urania Narayana Orantes Hernández

Atraves de la presente hago constar que en el trimestre comprendido de Agosto a Octubre del 2020 la Municipalidad no realizo eliminación de Actas de documentos, tampoco se ha actualizado la Guía de Archivo durante el trimestre de Agosto a Octubre de 2020

Atentamente.

F

Rosa Emilia Alas
Oficial de Gestión Documental y Archivo



Handwritten signature
26/10/2020
11:53 am